



¿Se consideran pobres los recicladores de oficio? Una mirada subjetiva.

**Estudio de caso para la organización de recicladores GER8 en
la ciudad de Bogotá**

DESCRIPCIÓN BREVE

Una mirada subjetiva sobre la concepción de pobreza a partir de un estudio de caso en la ciudad de Bogotá

Karla Velandia Castaño

Opción de Grado de Economía
2017-1

Escuela Colombiana de
Ingeniería
Bogotá, Colombia

¿Se consideran pobres los recicladores¹ de oficio? Una mirada desde la pobreza subjetiva.

Estudio de caso para la organización de recicladores GER8 en la ciudad de Bogotá²



Fotografía: Catalina Giraldo Villamizar

¹ *Recicladores* haciendo referencia al conjunto de mujeres y hombres que desempeñan como oficio el reciclaje.

² Trabajo de grado para optar por el título de economista de la facultad de economía de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. Bogotá, Colombia.

¿Se consideran pobres los recicladores de oficio? Una mirada desde la pobreza subjetiva.

Estudio de caso para la organización de recicladores GER8 en la ciudad de Bogotá

Clasificación JEL: I30, I31, I32

Karla Velandia-Castaño

Trabajo de grado para optar por el título de pregrado en economía

Director: Eco. Iván Andrés Lozada Pérez

Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Facultad de Economía

Bogotá, mayo de 2017.

En memoria de Lorenzo. Mi amigo, mi hermano.

"- ¿Se considera pobre?"

- Económicamente sí, pero en salud e inteligencia no"

Reciclador de oficio (51 años)

"- ¿Se considera pobre?"

- No. La pobreza es solo una limitación que hay entre las ganas de salir adelante o quedarse en la miseria psicológica que [nos] limita un estrato social"

Reciclador de oficio (24 años)

"- ¿Para usted qué es ser pobre?"

-Es no tener salud, quedarse en casa sin aspiraciones, no buscar aventurarse a hacer algo por la vida. Ser pobre son las limitaciones [en las] que el gobierno de este país nos tiene"

Recicladora de oficio (28 años)

"Ser pobre es una persona de espíritu pobre; pero el que trabaja y lucha es un soñador"

Recicladora de oficio (42 años)

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 6 |
| 2. Reflexiones sobre la pobreza | 8 |
| 2.1 Concepto, definición y medición de la pobreza | 9 |
| 2.2 Relación entre pobreza subjetiva y bienestar | 11 |
| 2.3 Enfoques para la medición de la pobreza | 14 |
| 2.3.1 Pobreza monetaria | 15 |
| 2.3.2 Pobreza multidimensional | 15 |
| 2.3.3 Pobreza subjetiva | 17 |
| 2.4 Pobreza Subjetiva | 17 |
| 2.4.1 Alcance, ventajas y limitaciones de las mediciones de pobreza subjetiva frente a otros enfoques | 17 |
| 2.4.2 Metodologías de pobreza subjetiva | 18 |
| 2.4.3 Trabajos de aplicación en Colombia | 22 |
| 3. Los recicladores de oficio de Bogotá | 24 |
| 3.1 El papel de los recicladores de oficio en el sistema de aseo y su situación actual | 24 |
| 4. ¿Se consideran pobres los recicladores de oficio? Investigación y metodología | 28 |
| 4.1 Objetivo de la investigación | 28 |
| 4.2 Metodología: Estudio de caso tipo interpretativo | 29 |
| 5. Resultados de la investigación | 32 |
| 5.1 Estadísticas descriptivas | 32 |
| 5.2 Aproximación subjetiva | 34 |
| 5.3.1 Percepción subjetiva de la situación actual de los recicladores y medidas implementadas por el gobierno distrital | 39 |
| 5.4 Estimación de una línea de pobreza subjetiva | 42 |
| 5.4.1 Análisis de las variables | 42 |
| 5.4.2 Resultados de la estimación | 44 |
| 6. Conclusiones | 47 |
| 7. Recomendaciones para investigaciones futuras | 50 |
| 8. Bibliografía | 52 |
| | 5 |

1. Introducción

Reconocer la pobreza como un fenómeno social complejo, con múltiples facetas, causas y determinantes (CEPAL, 2003) conlleva a tener la necesidad de hacer un análisis desde la óptica de las personas. Entender de manera amplia los factores sociales, económicos, institucionales, culturales, etc. que permean en las realidades de los individuos permite enfocar su estudio desde un punto de vista que va más allá de *una medición vía ingresos*. Así pues, la pobreza entendida únicamente como la carencia de recursos económicos para *sobrevivir* limita el análisis de dicho fenómeno al no contemplar el carácter multidimensional de la misma, ni la posición de los *actores principales*. Por lo tanto, relativizar su concepto permite asimilar a la población “pobre” como parte fundamental del problema. (Narayan, 2000; Oyen, 2002)

El presente trabajo de investigación pretende mostrar que la pobreza, medida únicamente como la escasez de recursos económicos, es una aproximación limitada del análisis de dicho fenómeno puesto que sus resultados no comprenden la dinámica de los distintos factores que repercuten sobre ésta. Dicha falencia metodológica, afecta directamente la formulación y posterior ejecución de políticas públicas. Para demostrar tal premisa se hace un estudio de caso³ sobre una organización de recicladores en la ciudad de Bogotá.

Los recicladores de oficio de Bogotá han desarrollado su trabajo en un escenario de exclusión⁴

³ Estudio de caso de tipo interpretativo

⁴ Hay que diferenciar tres conceptos. Discriminación, exclusión y prejuicio. El prejuicio, por su parte, hace referencia a las opiniones o actitudes que tienen ciertos miembros de la sociedad respecto a un grupo en particular. Los prejuicios están basados principalmente en ideas preconcebidas, reacias al cambio, más que en hechos. La discriminación suele darse precisamente por dichos prejuicios: no obstante, pueden existir de manera separada. Discriminación que hace referencia a la idea de distinguir, diferenciar una cosa de otra. Así, la discriminación impone un trato diferenciado a un grupo de personas en distintos ámbitos de la vida social. La exclusión, es un mecanismo de discriminación en

productiva, es decir, aunque participan en la recolección de residuos sólidos de la ciudad y juegan un rol central en la cadena de valor del material aprovechable, no han sido incluidos en las licitaciones y en los esquemas de aseo de la ciudad y tienen una baja participación en el valor agregado generado en la cadena de reciclaje. Esta compleja situación, llevó a los recicladores a interponer una serie de acciones judiciales por las cuales la Corte Constitucional falló a favor y reconoció que los recicladores son sujetos de protección especial del Estado y exhortó a los municipios a incorporar de forma integral a los recicladores de oficio en el esquema de aseo en igualdad de condiciones con los demás operadores⁵. Así, la definición de los recicladores como sujetos de protección especial parte de la identificación de población vulnerable, no solo trastoca la esfera política que tiene implícita, sino que hace ver que sus condiciones de vida están expuestas a un constante deterioro.

La pobreza, se puede asociar con múltiples estados (vulnerabilidad, exclusión, desigualdad, etc.) que se presentan simultáneamente o como producto de la misma. Así pues, el entendimiento de la población recicladora como *vulnerable* conlleva a que se necesite un estudio que se acerque directamente a sus realidades, y este se podría plantear desde los enfoques de pobreza subjetiva.

Para abordar estas discusiones, el documento está organizado en siete secciones incluida esta introducción. En la segunda sección, se presenta una breve reflexión sobre el concepto de

el cual el grupo social diferenciado se enfrenta a una serie de barreras (legales, económicas, sociales, culturales) que le impiden el desarrollo de sus prácticas en las mismas condiciones de los grupos dominantes. (Giddens, 2000: Bello y Rangel,2000)

⁵ Las primeras luchas normativas de los recicladores de oficio apuntaban al derecho al territorio y la vivienda, que más adelante evolucionarían en su derecho al trabajo. Es así como desde 2002 empiezan una serie de acciones legales, demandas por inconstitucionalidad, tutelas que se encierran fundamentalmente en la exigibilidad del derecho al trabajo y que dadas las sentencias de la Corte, se establece la condición de exclusión y vulnerabilidad en la que se ve envuelta dicho grupo social. Finalmente, el Auto 275 de diciembre de 2011 exigió la incorporación estructural de los recicladores de oficio en el sistema de gestión de residuos con pago remunerado por su labor. Al respecto véase Parra (2015, p. 5-8)

pobreza, que incorpora la discusión existente en la ciencia económica respecto a dicho fenómeno y los enfoques para la medición de la misma, incorporando ciertos elementos de otras ciencias sociales para su entendimiento. En la tercera sección, se contextualiza al lector con la situación de los recicladores de oficio en la ciudad de Bogotá, en cuanto al proceso normativo al cual se han enfrentado desde el año 2011 por la inclusión productiva en el sistema actual de aseo capitalino. En el cuarto aparte, se presenta la metodología y el objeto de la presente investigación; para lo cual se usa un estudio de caso de tipo interpretativo en la Asociación Grupo Empresarial de recicladores de la zona octava- GER8.

Los resultados obtenidos se exponen en la quinta parte, en donde se presenta el análisis de las estadísticas descriptivas, la estimación de la línea de pobreza para los recicladores de oficio, y las distintas apreciaciones que tienen frente a las medidas institucionales implementadas durante los últimos años. Finalmente, en la sección sexta y séptima, respectivamente, se encuentran las conclusiones y recomendaciones para investigaciones futuras.

2. Reflexiones sobre la pobreza

El panorama para el estudio y reflexión sobre la pobreza es amplio y heterogéneo, depende de las concepciones teóricas y metodológicas que se tengan como referente. Así pues, el significado de grupos, sectores o personas "pobres" varía significativamente de acuerdo con las convenciones de la sociedad en donde se presenta. (Hobsbawm (1968), citado en Lienhard (2006)). Dicha característica lleva implícita un análisis del individuo como un ser social, en donde la comparación interpersonal del *bienestar* cobra relevancia sustancial. Entendiendo que existen

múltiples factores que inciden directamente sobre la pobreza⁶, se le debe asimilar entonces como un proceso dinámico de *causaciones sucesivas, circulares y acumulativas*, que puede llegar a intensificar un cierto estado de carencias, de tal manera que su análisis no se reduzca únicamente a una cuestión de *recursos físicos* (CEPAL (1986); Sen (1999); Lazos(2006)),

2.1 Concepto, definición y medición de la pobreza ⁷

El estudio de la pobreza debe darse bajo un *contexto* que incorpore las experiencias de aquellos que han vivido en dicha situación. La conceptualización, definición y medición, por tanto, debe estar articulada a favor de un mayor entendimiento del tema, en donde el nivel de conceptualización debe tener una mejor atención. Cuando se habla del *concepto* de pobreza se hace referencia al marco de referencia bajo el cual las definiciones y mediciones serán desarrolladas; los conceptos de pobreza enmarcan en sí los significados y entendimientos que tienen las sociedades respecto a la pobreza y que terminan generando los llamados *discursos* - que tienen incorporados, como elemento fundamental, el factor político para la lucha contra la misma-. Sin embargo, existen ciertas corrientes dominantes en la conceptualización (Banco Mundial), lo que ha llevado no sólo a dejar de lado las percepciones e ideas de aquellos quienes la padecen, sino que se ha relegado dicho análisis a un tercer plano. (Lister, 2004)

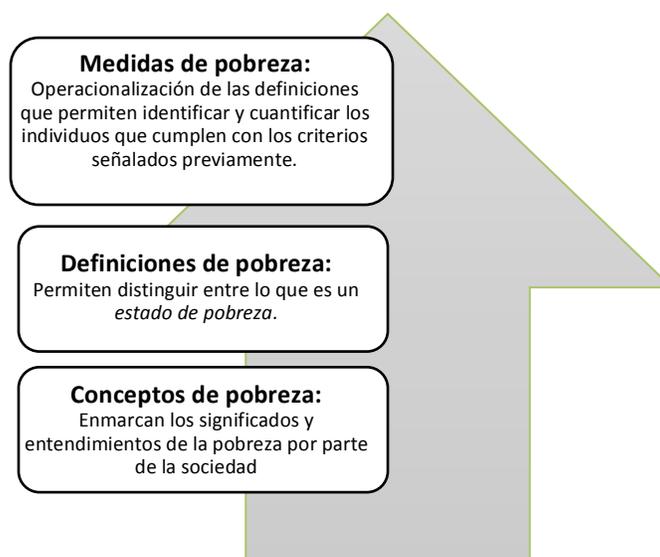
Por otro lado, las *definiciones* de pobreza deberían generar la posibilidad de distinguir entre lo que se considera ser o no pobre, incorporando las apreciaciones absolutas y relativas. No

⁶ Factores de orden sociológico, político, culturales, institucionales y religiosos. Véase CEPAL (1980), Lewis (1986), Paugam (2007).

⁷ Para ahondar en el tema véase Lister (2004) en donde se traza el debate existente respecto a la conceptualización de la pobreza y cómo este nivel analítico se ha dejado relegado a tal punto que las definiciones y mediciones de pobreza no aportan ninguna solución sino más bien son ahora parte del problema.

obstante, en la práctica se encuentran ambigüedades en la noción que se tiene en cuanto a los aspectos que tienen incidencia y caracterizan un estado de pobreza. Así pues, la manera en la que se operacionalizan dichas definiciones es a través de las *medidas* de pobreza, que deberían incluir tanto los estudios cualitativos como las investigaciones sobre los factores no materiales que tienen vínculos con la pobreza, de tal modo que se puedan identificar y cuantificar aquellos individuos que cumplen con los criterios establecidos previamente. (Townsend (1979); citado en Lister (2004))

La pobreza enmarca en sí un problema de orden ético y moral, y hablar de ella implica que se deben ejecutar acciones efectivas para su superación. Sin embargo, todo depende nuevamente de las concepciones socialmente preestablecidas respecto a ésta, tanto así que, como rescata Piachaud (1987), las discusiones sobre la pobreza en lugar de convertirse en parte de la solución, ahora hacen parte del problema. (Lister, 2004)



Fuente: Adaptado de Lister (2004: p. 6)

Para Oyen (2002), el conocimiento teórico sobre la pobreza sigue siendo limitado ya que su fundamento científico es débil y de hecho, cada uno tiene una “teoría” sobre las causas de la misma. Es decir, y como rescataba Sen (1998), hay implícitos juicios de valor en toda medición, de tal manera que el estudio y los resultados obtenidos siempre estarán enmarcados bajo lo que el investigador considera relevante para la evaluación (sea por escasez de recursos económicos, deficiencia en consumo calórico, calidad de vida, etc.) tal cuestión implica una mirada plural de la misma a través del uso de la razón, la experiencia y la crítica.

2.2 Relación entre pobreza subjetiva y bienestar

La pobreza podría ser entendida como el “antónimo” del bienestar, por tanto la existencia de un vínculo entre ambos es válido. No obstante, y pese a que no se puede hablar de pobreza sin entender que de antemano se está teniendo en cuenta al bienestar, dicho vínculo está condicionado por la concepciones previas que se tenga sobre el bienestar, del marco teórico que se dé para su entendimiento.

El bienestar en la ciencia económica ha sido objeto de investigación desde la época de Bentham y Mill cuando se asoció directamente con “el placer”; sin embargo, dicha cualidad suponía comparaciones interpersonales que limitaba su análisis. El utilitarismo, mediante el individualismo metodológico, definió entonces el bienestar como la satisfacción de las necesidades individuales, asumiendo racionalidad de los agentes y más adelante vinculó el ingreso como medida del mismo, ya que este representa la capacidad de compra y consumo, y por ende permite satisfacer las preferencias individuales de las personas. (Larrañaga, 2007)

Robinson (1956), muestra que el *bienestar*, contrario al pensado común entre los economistas, no es sinónimo de satisfacción únicamente. Una visión amplia del mismo debería incorporar por ejemplo, la conducta y los hábitos de los individuos. Sin embargo, el soporte teórico utilitarista que lo envuelve hace que la *medición* se limite básicamente a aspectos económicos- como cierto nivel de gasto o consumo-. La economía del bienestar, entonces, solo ha sido un aporte en cuanto a números índices se refiere, pero el método de valoración está sujeto al juicio de valor del investigador respecto a la relevancia que crea necesaria para que los resultados se ajusten al pensado social.

Por lo anterior, el bienestar no debe ser explicado por variables económicas únicamente sino que debe comprender una serie de factores de orden social, psicológico y cultural que intervienen sobre el mismo. La interpretación subjetiva del bienestar se da entonces al entender lo que las personas “piensan y sienten sobre su vida”, de tal manera que se evoquen los diferentes aspectos que deben estar cubiertos para garantizar la satisfacción. (Fuentes & Rojas (2001), Benedikt (1999) y Michalos (1985), citado en Castro, G. y Londoño, S (2008); Larrañaga, O (2007); Van Praag (2003), citado en Arroyo-Mina, J y Ruíz-Cardona, D. (2016))

Es así como se encuentra un vínculo entre la pobreza y el bienestar, pues los dominios de vida, entendidos como los diferentes aspectos que se deben satisfacer para alcanzar el bienestar, están condicionados por los factores sociológicos, económicos, políticos, culturales, etc. que inciden sobre la condición del individuo y su percepción respecto a la prioridad que tiene ciertos dominios sobre otros. Es por ello que una aproximación al bienestar y su medición se pueden dar mediante la pobreza subjetiva, como una manifestación indirecta del bienestar (Arroyo-Mina, J y

Ruíz-Cardona, D. (2016)).

2.2.1 La medición de la pobreza

Según Amartya Sen (1979), un concepto de pobreza debe incorporar dos factores: la identificación y la agregación; en cuanto al primero se necesita que el método permita incluir a cierto grupo de personas y darles la clasificación de *pobres* y en segundo lugar, debe admitir la integración de las características conjuntas de éstas.

González (2011), argumenta que los problemas con la medición de la pobreza recaen básicamente en que la economía ha estado dominada por una visión utilitarista. Si bien el autor rescata que los indicadores multidimensionales pueden complementar los actuales, ya que la medición vía ingresos no puede generar mayores conclusiones respecto al nivel de bien- estar de un hogar, familia, grupo social o persona, recalca fuertemente que el dilema está justamente en la idea de medir, que crea un vínculo sistemático con el utilitarismo y por lo tanto es difícil de romper.

Si bien los avances investigativos en la estructuración de una nueva metodología que permita medir la pobreza han permitido enfocarse en distintas dimensiones de la misma, existen ciertas ambigüedades dado el marco normativo implícito. El desafío se presenta en cuanto a la estandarización de los umbrales y además en la ejecución técnica pertinente que permita que exista transparencia en los resultados de dicha medición (CEPAL, 2013)

2.3 Enfoques para la medición de la pobreza

El análisis de la pobreza y su medición se puede enmarcar bajo distintos enfoques, el enfoque monetario, por capacidades y finalmente el subjetivo (Paugam, 2007). El enfoque monetario se puede entender desde dos ópticas: absoluta o relativa. El análisis absoluto se basa principalmente en la noción de la escasez de dinero para alcanzar las necesidades básicas del individuo, es decir, la pobreza es asociada con *subsistencia*. El análisis relativo, desarrollado por Townsend (1979), analiza la pobreza desde una óptica que va más allá de las necesidades físicas del individuo, definiéndola entonces como la inhabilidad para participar en la sociedad, condicionada a la escasez de recursos (Lister, 2004, p.21). La diferencia entre ambos subyace entonces en la manera como se definen las *necesidades* y su impacto en la medición de la pobreza. (Ferres y Mancero, 2001)

Por otro lado, el enfoque de capacidades de Sen muestra que la pobreza no se trata sólo del abastecimiento de recursos físicos sino de *lo que son capaces de hacer los individuos* con éstos, como estar bien nutrido, conseguir un empleo y acceder a la educación; por tanto, la pobreza puede ser entendida como el alcance de ciertos funcionamientos básicos. Sen entiende que la pobreza se puede ver como la *penuria de capacidades*, es decir, se trata de la imposibilidad que tienen las personas para elegir y lograr lo que consideran valioso para ellas. (Paugam, 2007). Finalmente, el enfoque subjetivo pretende entender la pobreza desde los individuos, ya la concepción, y definición de la misma está dada por las personas. Los umbrales respecto a las *necesidades* son determinados por las personas y por ello, cobra relevancia fundamental entender los factores socioeconómicos que afectan dicha caracterización.

2.3.1 Pobreza monetaria

La medición tradicional de la pobreza, asociada directamente con el enfoque utilitarista del bienestar, se da vía ingresos; de tal modo que la escasez de recursos económicos y su incapacidad para acceder a una canasta de bienes, que incluye los mínimos vitales y evalúa su poder adquisitivo, dictamina entonces lo que es un *estado de pobreza*. (DANE, 2017). La línea de Pobreza es entonces un de los indicadores para determinar el nivel de ingreso para alcanzar un estándar de vida mínimo (Aguado et al, 2006)

La Pobreza monetaria en Colombia se mide mediante la línea de pobreza y provee el nivel de ingreso per-cápita mínimo para acceder a una canasta de bienes y así alcanzar un nivel de vida adecuado (DANE, 2017). Para 2016, el 28% de la población colombiana se encontró en pobreza monetaria, frente a un 8,5% que estuvo en condición de pobreza extrema. Así pues, un hogar será calificado como pobre si su ingreso total está por debajo de \$894.552. (DANE, 2017)

2.3.2 Pobreza multidimensional

La justificación para el desarrollo de un indicador multidimensional de pobreza se centra en que vía ingresos no se encuentra una amplia observación del grupo evaluado respecto a su acceso a salud, educación, e infraestructura básica lo que a fin de cuentas limita el alcance de las políticas.

Durante el desarrollo de estudios realizados por Sabina Alkire y James Foster (2007, 2011), con la iniciativa del Oxford Poverty and Human Development Initiative – OPHI, se buscó el desarrollo de una medida de la pobreza multidimensional robusta que complementara el cálculo

tradicional vía ingresos (DANE, 2017). El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) ⁸ se maneja bajo cinco⁹ dimensiones que tienen por objetivo comprender y complementar las condiciones de vida de las personas que son catalogadas *pobres*. Estas dimensiones poseen 15 indicadores más que construyen un valor entre 0 y 100, en donde 0 representa un hogar con ninguna limitación y 100 un hogar con todas las privaciones del caso; si este valor es mayor o igual a 33 el hogar se considera pobre.

Según el programa de desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP), el IPM refleja las carencias simultáneas y su prevalencia de cierto grupo, familia o persona. Además, permite un desglosamiento por indicadores (dimensiones) para mostrar y observar cómo cambia la pobreza dependiendo de la región y/o grupo étnico al que se pertenezca - lo que daría luces sobre un índice completo que incluye factores como la cultura y la religión - que a fin de cuentas aporta buenas prácticas para la elaboración y ejecución de políticas sociales.

Si bien en los últimos años, la implementación de una medición multidimensional de la pobreza ha traído consigo una mirada más amplia para entender la pobreza aún prevalece la medición por ingresos, dejando de lado los componentes *subjetivos* de la misma. Para 2016, la pobreza multidimensional en Colombia pasó de 20,2% a 17,8% que según el DANE (2017), “...*se explica por las reducciones en las barreras de acceso a servicios de salud y las mejoras en el aseguramiento en salud*”.

⁸ Índice de Pobreza Multidimensional

⁹ Las cinco dimensiones son:

1. Condiciones educativas del hogar 2. Condiciones de la niñez y la juventud 3. Salud 4. Trabajo 5. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

2.3.3 Pobreza subjetiva

La pobreza subjetiva considera la percepción que tienen los individuos respecto a su propia condición. Dicha cualidad permite incorporar elementos de análisis claves para el entendimiento del dominio de vida de los individuos¹⁰ y por ende presenta una aproximación más clara a las múltiples dimensiones que componen el fenómeno de la pobreza. Entender el factor cultural, religioso, institucional, entre otros, permite un acercamiento hacia la *realidad* del individuo

En un enfoque subjetivo, lejos de otras mediciones, el concepto de pobreza está definido implícitamente por la población estudiada y no por quien realiza el estudio; cuestión que libra de juicios de valor pre-concebidos, y deja que sea la persona encuestada quien determine su situación financiera y su bienestar (Van Praag (1985), citado en Aguado et al (2010); Paugam (2007)). Así pues, permite utilizar la opinión de los encuestados directamente para establecer los niveles mínimos de cada necesidad básica (Feres y Mancero, 2001).

2.4 Pobreza Subjetiva

2.4.1 Alcance, ventajas y limitaciones de las mediciones de pobreza subjetiva frente a otros enfoques

El desarrollo conceptual y teórico del enfoque subjetivo de la pobreza, se dio durante los años setenta y desde entonces ha sido objeto de investigación en numerosos trabajos. Sin embargo, sus críticos suscitan que sus formulaciones - en cuanto a las preguntas se refiere -tienden a ser demasiado sensibles, pues no se puede estar seguro de que el campo de referencia sea el mismo

¹⁰Van Praag (2003) define dominio de vida como los diferentes aspectos de la vida de un individuo, y cuya satisfacción depende el *bienestar*. Citado en Arroyo-Mina y Ruíz- Cardona (2016)

para todos los individuos (Paugam, 2007)¹¹.

Entender la pobreza *desde adentro* como característica primordial, permite darle un contexto. Las relaciones sociales, los factores culturales y religiosos, así como las particularidades respecto a las condiciones de su hogar conceden la oportunidad de identificar las distintas formas en las que estos se entretajan que genera cierto impacto sobre la condición de vida de los individuos. Dicha aproximación subjetiva se caracteriza por su dinamismo¹², es decir, conforme las sociedades evolucionan y los patrones de consumo, las relaciones sociales e interpersonales, el contexto político y económico cambian, los indicadores subjetivos también lo hacen.

2.4.2 Metodologías de pobreza subjetiva

La metodología para el entendimiento de la pobreza teniendo en cuenta las percepciones de los individuos, se ha hecho mediante la formulación de una serie de preguntas que, según sus pioneros, permiten un acercamiento hacia las realidades subjetivas de estos. Por tanto, es una mejor aproximación a una medida de *bienestar*

i. Pregunta de Ingreso mínimo (Minimum Income Question):

En general se ha usado la “*pregunta de ingreso mínimo (MIQ)*” como una aproximación entre lo que los individuos ganan y lo que pueden gastar en realidad (Aguado et al, 2003). Se le pregunta al individuo el ingreso mínimo que considera necesario para vivir; la respuesta obtenida (y_{min})

¹¹ Con esto se hace referencia a la metodología de aproximación subjetiva, mediante la cual se han formulado diversas preguntas. Los críticos de dicho enfoque se centran en la discusión del campo de referencia que precisa el individuo encuestado, y señalan que las definiciones propias pueden variar de un país a otro, por ejemplo, lo que le hace incomparable internacionalmente. Véase Paugam (2007, p. 16)

¹² Piñeros.L y Clavijo, A. (2014) señalan que los indicadores de pobreza multidimensional y de pobreza subjetiva son sujeto de actualización constante.

da lugar al límite que separa las condiciones entre *ser pobre o no pobre* (Pradhan y Ravillion, 1998).

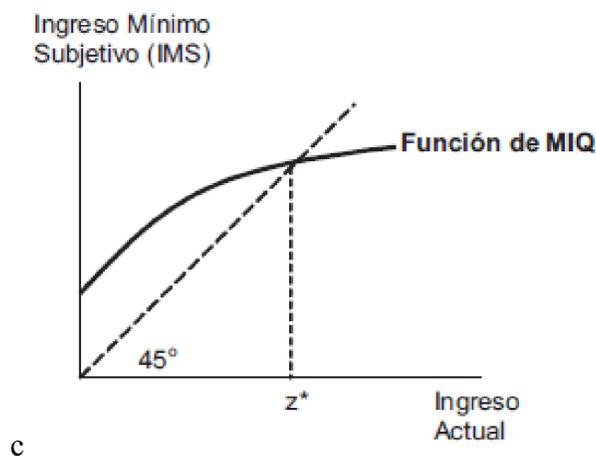
Empíricamente se ha encontrado que y_{min} es una función creciente del ingreso del individuo (y), y que el valor esperado obtenido condiciona la tendencia de ingreso actual y por tanto infla la función de ingreso actual (Aguado et al, 2006); por lo tanto, la respuesta de los individuos que no tienen lo suficiente para cubrir sus necesidades será ($y_{min} > y$), y aquellos que cuentan con un monto suficiente entrarán en el rango ($y_{min} < y$); así pues, *la línea de pobreza subjetiva* tomará en cuenta el grupo que logra apenas cubrir sus necesidades básicas (y_{*min}), para lo cual se busca la solución a la ecuación $y_{*min} = y_{min}(y_{*min}, x)$ con x como un vector de variables (tamaño del hogar del individuo, edad, vivienda, salud, etc.) (Feres y Mancero, 2001)

Las líneas de pobreza propuestas por Pradhan y Ravillion (1998) tienen en cuenta el tamaño del hogar de los individuos (fs), sin ser esto un impedimento para extenderlo a otras variables. Bajo este contexto, se estima la siguiente función:

$$\ln(y_{min}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(fs) + \alpha_2 \ln(y) + \varepsilon$$

Igualando $y = y_{min}$ (ignorando el término error), se obtiene la línea de pobreza subjetiva que para ser consistente asocia el nivel de bienestar con el “ingreso mínimo”; cuestión que no es garantía del todo; luego, para comprobarlo, se estima una “Función de Bienestar Individual del Ingreso” – $U(y)$ – permitiendo describir cómo el individuo evalúa los diferentes niveles de ingreso (variable categórica).

Dicha función se aproxima a una lognormal lo que permite estimarla a partir de su media y su varianza. Cuando la estimación arroja que $U(y_{min})$ se mantiene prácticamente constante, entonces se afirma que todos los individuos asumen y_{min} es asociado con el nivel de bienestar. Entonces la línea de pobreza queda expresada de la forma: $z = e(p, i, u_2)$ donde todos los encuestados se refieren a la misma utilidad del ingreso u_2 (Feres y Mancero, 2001).



Fuente: “Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza” Aguado et al (2006) p.32

ii. Pregunta de Evaluación del Ingreso (Income Evaluation Question -IEQ)

La Pregunta de Evaluación del Ingreso tiene como objetivo, mediante el uso de seis escenarios económicos – ordenados de menor a mayor- encontrar cómo destinan los hogares su ingreso, es decir cuánto gastan en realidad.

De esta pregunta se desprende la *Línea de Pobreza de Leyden* que utiliza las respuestas obtenidas para estimar una *Función de bienestar del ingreso* (Welfare function of income) que describen la

relación entre el bienestar o utilidad del individuo y su ingreso. Kapteyn et al (1988), señalan que al transformar las evaluaciones verbales asociadas (Insuficiente, suficiente, bueno, muy bueno, etc.) en variables categóricas, se obtienen seis intervalos y por tanto, seis puntos dentro de la función. Así pues, al asumir las variables con escala entre cero y uno la función se aproxima a una lognormal. La línea de pobreza de Leyden está basada en una noción de pobreza con un nivel bajo de utilidad para el ingreso.

iii. Pregunta de Consumo Suficiente

Pradhan & Ravallion (1999) señalaron que como alternativa *multidimensional* de la pregunta de ingreso mínimo (MIQ) era necesario incorporar el consumo de los hogares debido a que personas con el mismo nivel de ingreso pueden tener percepciones diferentes respecto a su nivel de bienestar. En países en vía de desarrollo, por ejemplo, la población puede no tener una idea clara de su ingreso monetario, para lo cual lo ideal es entonces incorporar el conjunto de consumo suficiente para estimar una nueva línea de pobreza cualitativa.

Los autores asumen de entrada que cada individuo tiene sus normas de consumo bien definidas, con unos valores predeterminados de ingreso y precios. Así pues, se define un vector de normas de consumo.

La necesidad básica subjetiva para el bien k y el hogar i estará dada por:

$$Z_{ki} = \varphi_k(y_i, x_i) + \epsilon_{ki} \text{ con } k = 1 \dots, m; i = 1 \dots n$$

Asumiendo φ_k como una función continua y x el vector de indicadores de bienestar económico como un vector de consumo dado. Luego, la línea de pobreza subjetiva –asociada con el nivel de

gasto- satisfice:

$$Z^*(x) = \sum_{k=1}^m z_k^*(x)$$

Por tanto, un hogar será considerado pobre si y solamente si su total de gasto es menor que el apropiado estimado por la línea de pobreza subjetiva.

iv. Pregunta de Economía de Escalera (Economic Ladder Question – ELQ)

La pregunta de economía de escalera considera la percepción de pobreza de los individuos respecto a su conformidad o satisfacción con su nivel actual de vida. Se le pide al individuo que imagine una escalera con nueve escalones (donde en el escalón uno (1) están ubicados los más pobres y en el nueve (9) los más ricos)¹³ y señale en qué escalón se situaría al momento de ser encuestado. Fue diseñada en principio por Ravallion & Lokshin (1999), quienes señalaron que es necesario tener en cuenta que cada individuo tiene una percepción diferente de sus condiciones y por tanto no se debe presumir el ingreso como la única variable relevante para definir quién es pobre y quién no; así pues la ELQ provee una aproximación más cercana al *bienestar*.

2.4.3 Trabajos de aplicación en Colombia

Arroyo-Mina et al (2016) señalan que en Colombia existe una brecha investigativa en cuanto a estudios de pobreza subjetiva se refiere. Con la aplicación de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), se pudo ampliar el espectro de estudio de este campo en el país. Una de las investigaciones pioneras fue realizada por Aguado et al (2010) en donde se estimó una línea de

pobreza subjetiva para Cali con base en los datos de la ECV de 2003. Los autores encontraron que el tamaño del hogar influye negativamente sobre la percepción que tienen los individuos del ingreso mínimo adecuado para cubrir sus gastos.

Guevara, D y Gómez (2011), hacen una comparación entre la medición subjetiva y objetiva de la pobreza en Bogotá. El contexto se da bajo un estudio por localidades, y admitiendo factores de orden educativo que inciden directamente sobre la pobreza. Castillo et al (2012) realizaron un estudio incorporando el estrato socioeconómico, para Cali, y encontraron que la pobreza subjetiva se presenta en todos los niveles, es decir, las personas hacen comparaciones interpersonales con aquellos de su mismo estrato social.

Piñeros, L y Clavijo, A. (2014), incorporan la inseguridad alimentaria dentro de su investigación y encuentran que esta tiene una relación directa con la percepción subjetiva de la pobreza. En Arroyo-Mina, J & Ruíz-Cardona, D (2016), se encuentra la relación existente entre la raza y la autopercepción de los individuos como pobres. Se rescata la existencia de una brecha entre la población afrodescendiente de las poblaciones del Valle y el Caribe colombiano, frente a la no afro. En la mayoría de estas investigaciones se encontró una relación inversa de la percepción de pobreza con respecto al tamaño del hogar, es decir, a mayor tamaño del hogar, mayor es el ingreso que los individuos consideran adecuado para cubrir sus necesidades.

El aporte de la presente investigación es entonces la medición de la pobreza subjetiva brindando un contexto a la misma, mediante el estudio de caso, de tal manera su entendimiento se haga a

través del lenguaje de aquellos que están implicados en dicha situación¹⁴ y la manera en la que se conciben y definen teniendo en cuenta el contexto político, social, y económico que los influencia.

3. Los recicladores de oficio de Bogotá

3.1 El papel de los recicladores de oficio en el sistema de aseo y su situación actual

La expansión demográfica, junto con los procesos de urbanización, traen consigo un problema en el manejo adecuado de los residuos sólidos. De no ser tratado adecuadamente puede generar un impacto adverso en la salubridad y en el medio ambiente; por lo tanto, es de vital importancia contar con un sistema de aseo que conciba la recuperación y disposición adecuada de los mismos.

Así pues, es de reconocer que los recicladores actúan, en países de ingresos bajos y medios, como uno de los principales agentes solucionadores de dicho dilema. Sin embargo, como lo menciona Parra (2015), la población recicladora en Bogotá se ha movido bajo un marco político y social de discriminación y *exclusión sistemática*, en donde el factor promotor de salud pública¹⁵ hasta ahora no había reconocido el papel fundamental que recae sobre éstos en la solución del problema de la disposición de los residuos. Reciclar, como imperativo de orden ambiental tiene potenciales efectos ambientales, sociales y económicos que, para Bogotá, se puede vincular con una menor emisión de gases de efecto invernadero, reducción en los impactos

¹⁴ Lienhard, M (2006)

¹⁵ Parra (2015) concibe el *factor promotor de salud pública* como la influencia que tiene el panorama político sobre las acciones encaminadas a la solución de un problema.

de los rellenos sanitarios, entre otros (Romero, 2012). De las 2'689.831¹⁶ toneladas de residuos que se producen al año en Bogotá, 40% son potencialmente aprovechables pero tan solo un 14,62% de estos son recuperados, labor principalmente desarrollada por los recicladores de oficio (SDH, 2017).

El Plan de gestión de residuos sólidos de Bogotá (PGIRS) muestra que, para mayo de 2016, había 21951 recicladores de oficio en la ciudad, de los cuales solo 6935 pertenecen a algún tipo de agremiación o asociación; dichos colectivos organizados, propenden por la defensa de los derechos de este grupo social. Según la Unidad de Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) son aproximadamente 20.000 los recicladores que reciben un pago de \$87900¹⁷ por tonelada de residuos recuperados, dicha población tiene bajas condiciones de escolaridad, precarios entornos habitacionales y poca o nula cobertura en salud¹⁸.

Respondiendo a la exclusión sistemática bajo la cual se ha enmarcado la actividad del reciclaje en Bogotá, los recicladores de oficio han ejecutado una serie de acciones de tipo legal para garantizar que la gestión de los residuos sólidos en los modelos de aseo incluya a los recicladores en la cadena de valor y se les reconozca como individuos activos en la solución de dicho problema. Es por lo anterior, que en el 2002, en el marco de una licitación para la asignación del manejo de los residuos en Bogotá, los recicladores de oficio iniciaron una tutela en defensa del derecho al trabajo; alegando que el gobierno no era el *dueño privado de los residuos* sino más bien *el responsable* del manejo de los mismos. Sin embargo, en 2003 y ante la negativa del

¹⁶ Toneladas producidas para 2016 en Bogotá según datos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá (SDH)

¹⁷ Pago registrado para 2016

¹⁸ Estudio Nacional de Reciclaje.

gobierno distrital de incluir a los recicladores en los procesos licitatorios para la entrega en concesión de los servicios de recaudo y disposición de los residuos, limitando así su labor, se dictamina mediante la sentencia T-724 que se deben generar una serie de *acciones afirmativas* que redujeran la *vulnerabilidad* de la población recicladora y que de la misma manera se les preparara para que en futuras licitaciones pudiesen participar en igualdad de condiciones.

Dichas **acciones**, entendidas como los actos que emprende un gobierno para poner en igualdad de condiciones a un grupo social que ha sido objeto de exclusión, abrieron el camino para el reconocimiento de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad a las cuales se ve sometida la población recicladora de oficio (Romero,2012). Reconociendo tal característica en 2011, finalmente, la Corte Constitucional mediante el Auto 275 observó que el modelo de aseo presentaba problemas en cuanto a la inclusión estructural, con cobertura y sostenibilidad para la población recicladora y que, justamente, dicho esquema estaba propiciando la creación de asociaciones irregulares que podrían generar un incremento en la desigualdad. La Corte exigió la aplicación de medidas que logren la regularización de la población que se dedica de manera permanente a dicha actividad, señalando la forma en la que el esquema de libre competencia incorporaría a los sectores de la población tradicionalmente marginados, en el proceso de reciclaje, tratamiento y aprovechamiento de los residuos¹⁹.

Atendiendo al llamado de la Corte Constitucional, en 2012 se formula un plan del distrito para la inclusión de la población recicladora. Este plan estableció, la reformulación del modelo de aseo, con una tecnificación progresiva que permitiera la inclusión de los recicladores de oficio y por

¹⁹ Auto 275 de 2011, numeral 105.

ende una mejora de sus condiciones laborales, que permitiese un alivio al problema de la informalidad, marginalidad y *vulnerabilidad* de dicha población. Al respecto señala:

*“La informalidad, la marginalidad y la vulnerabilidad de la población recicladora deben ser superadas con este nuevo modelo y el mismo debe conducir a una situación en la cual los recicladores de oficio seguirán desarrollando su trabajo, pero reconocido, formalizado, organizado y remunerado en condiciones dignas y estables.”*²⁰

Por su parte el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para la ciudad de Bogotá, en su última versión, muestra que las acciones afirmativas para la inclusión de los recicladores de oficio en el modelo de aseo actual se centran básicamente en el fortalecimiento empresarial de las organizaciones que actualmente ejercen las labores de acopio, transformación y disposición de residuos sólidos. Para ello se formulan una serie de actividades dirigidas principalmente al acompañamiento técnico, de tal manera que se logre una mayor competitividad en éstas. Por otro lado, establece una serie de acciones como: la entrega de kits de implementos para la realización del trabajo de reciclaje, la formalización de bodegas para el pesaje del reciclaje y el reconocimiento de la tarifa por las toneladas de material recuperado. (PGIRS, 2016)

²⁰ UAESP (2012). Plan de inclusión, p.8.

4. ¿Se consideran pobres los recicladores de oficio? Investigación y metodología

4.1 Objetivo de la investigación

Entender las condiciones de la población recicladora²¹ trae consigo un dilema sobre la manera en la cual se debe analizar y tratar la pobreza en este grupo social puesto que existen distintos enfoques desde los cuales se puede examinar tal situación²², cada uno con sus potencialidades y problemas. Por ende, una aproximación subjetiva al problema de pobreza en los recicladores, ligado al escenario de discriminación sistemática y social bajo el que están enmarcados, es el enfoque más apropiado para entender este fenómeno.

Así pues, el presente trabajo de investigación busca aportar una medición subjetiva de la pobreza, aplicada en una organización de recicladores,– teniendo en cuenta factores de clara importancia como la inclusión en el sistema de aseo, que afecta implícitamente sus oportunidades laborales y por ende sus condiciones de vida, y su caracterización de *población vulnerable*.²³

Entender las perspectivas que tienen los recicladores respecto a la cualidad de *pobre y vulnerable* con las que se les ha enmarcado, en particular en la política pública, permite comprender su visión del esquema capitalino de aseo actual, las sensaciones en cuanto normatividad e instituciones se refiere y, por ende, las repercusiones directas que tienen éstas sobre su bienestar y calidad de vida.

²¹ Como la vulnerabilidad, la discriminación y exclusión social y sistemática del sistema de aseo. Véase Parra (2015)

²² Véase sección 2.3

²³ Teniendo en cuenta el Auto 275 de la Corte Constitucional. Tal característica promueve *acciones afirmativas* para inclusión de los recicladores en el esquema de aseo.

4.2 Metodología: Estudio de caso tipo interpretativo

Martínez (2006) rescata que el estudio de caso es una estrategia metodológica que tiene gran utilidad en la generación de resultados que fortalecen el conocimiento existente en un determinado campo científico. El estudio de caso, permite registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno abordado proporcionando una descripción detallada sobre el proceso de investigación cualitativa, a diferencia de los métodos cuantitativos que se basan en información verbal obtenida a través de cuestionarios únicamente.

La investigación interpretativa es una herramienta que permite el acercamiento al estudio de un fenómeno, que por sus características, debe ser tratado detalladamente, de tal modo que pueda ser entendido desde la raíz (Gutiérrez, J y Pozo, T. 2002). Así pues, el estudio de caso de tipo interpretativo, mediante un análisis inductivo, *“...permite desarrollar categorías conceptuales que logran refutar o ratificar los supuestos teóricos que se tienen sobre cierto tema.”* (Barrio del Castillo, 2012).

La selección de la muestra teórica tiene como objetivo elegir casos que repliquen la teoría a cabalidad *hasta saturarla* (Eisenhardt (1991), citado en Martínez, (2006)). Para el caso de la presente investigación, se tomó una muestra de 30 recicladores de oficio de la organización de GER8 en la ciudad de Bogotá. La selección de esta organización se debe a que existe una relación cercana con ellos que permitió el desarrollo de las actividades de recolección de la información. La falta de confianza de los grupos sociales hacia la investigación, en especial los grupos históricamente discriminados, son una de las grandes limitaciones que enfrentan los

investigadores a la hora de abordar este tipo de metodologías.

a. Organización de recicladores GER8

La Asociación Grupo Empresarial de la zona octava (GER8) es una organización de recicladores de oficio creada en 2006 por 26 socios fundadores, la mayoría de la tercera edad, cuya labor era realizada principalmente en la plaza de mercado de CORABASTOS. Dentro de su portafolio de servicios, se encuentra el manejo, acopio y transformación de residuos sólidos, así como también la comercialización y procesamiento de los mismos. Actualmente cuenta con 40 socios activos y está vinculada a la Asociación de Recicladores Unidos de Bogotá (**ARUB**).

Como organización, GER8 posee características específicas en cuanto a los miembros que la conforman (todos son recicladores de oficio netamente) que permite, si se quiere, su identificación y agregación²⁴ como grupo respecto a sus condiciones sociales, económicas y políticas.

b. Herramientas de recolección: Encuesta y tipos de preguntas.

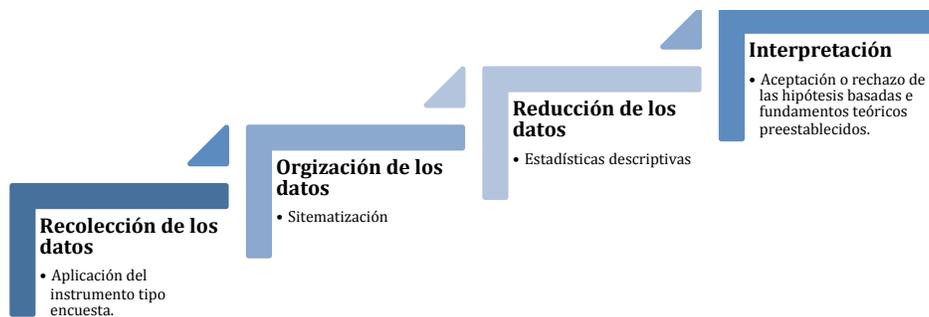
Para la recolección de datos se diseñó un formulario tipo encuesta en donde se incluyeron las preguntas para la medición de la pobreza subjetiva (véase aparte 2.4.2) y además un módulo de *vulnerabilidad* que tiene por objetivo captar las apreciaciones que tienen los recicladores de oficio frente a, como se mencionó anteriormente, la característica de población vulnerable con la que han sido señalados y cómo han afectado las medidas implementadas por el gobierno distrital su situación en los últimos años.

²⁴ Retomando a Sen (1979) que argumenta que toda medición debe tener estos dos componentes claros: identificación y agregación.

El formato de las preguntas (cerradas, abiertas y mixtas) garantizan que la información revele en sí los sentires de la población encuestada pues no se limita, por ejemplo, a brindar una escala únicamente sino que se le da la posibilidad al encuestado de dar sus razones respecto al cuestionamiento.

La aplicación del instrumento se implementó el día 01 de febrero en la sede principal de GER8, en donde se contó con la participación de 30 recicladores de oficio. Gutiérrez & Pozo (2012) muestran que el procedimiento luego de recoger los datos, su posterior organización y reducción, se pueden formular conclusiones y, para el caso de tipo interpretativo -que es que amerita la presente investigación- comprobar o refutar los planteamientos teóricos respecto a la pobreza medida por ingresos

Gráfico 2. Etapas del manejo de los datos en un estudio de caso de tipo interpretativo



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Gutiérrez, J & Pozo, T (2012)

5. Resultados de la investigación

5.1 Estadísticas descriptivas

Se aplicó un instrumento de recolección de datos²⁵ para una muestra de 30²⁶ recicladores de oficio de la organización GER8 en la ciudad de Bogotá. Se encontró un promedio de edad de 41 años, en donde el 67 % son mujeres con una edad media de 44 años; 33% son hombres con edad promedio de 36 años. Asimismo, se observa que el 92% son cabezas de familia, con un hogar medio conformado por 4 personas. Cabe resaltar que el 87 % de los encuestados son recicladores de oficio netamente, es decir, no realizan ningún tipo de actividad económica adicional para obtener ingresos adicionales.

Al preguntar a los recicladores si se consideran pobres, se encontró que el 53% del total de los encuestados (30) se considera pobre²⁷, un resultado relevante porque un porcentaje significativo no se considera pobre. Al indagar sobre las razones, la mayoría recalcó que como *pobre* se tienen muchas necesidades económicas (pago arriendo, alimentación, educación, etc.) y que el ingreso obtenido de su labor no es suficiente para cubrir todos los gastos. El gráfico 3 compara la respuesta obtenidas en la Encuesta de Calidad de Vida de 2016 con la de los recicladores de oficio y permite apreciar las diferencias existentes de la percepción subjetiva de la pobreza éstos últimos con respecto a Bogotá y Colombia. De hecho, se logra apreciar que su percepción está muy cercana a la de los habitantes de zonas rurales, en donde, como lo rescata el DNP (2016)

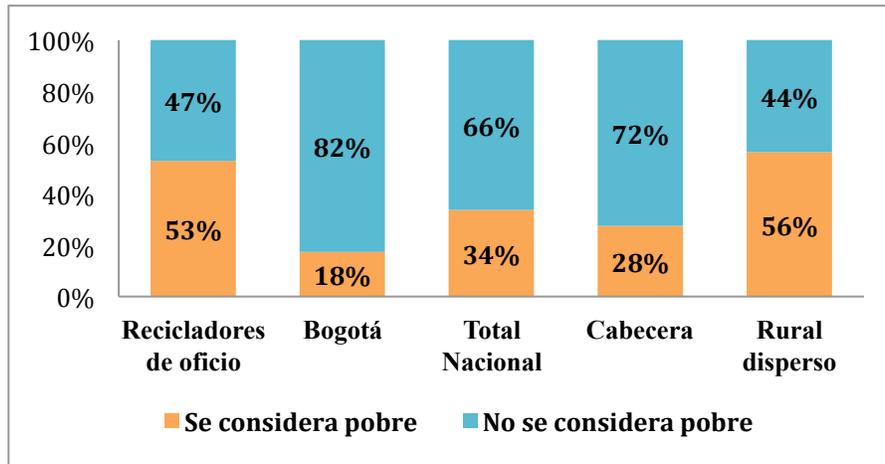
²⁵ Formulario para la recolección de datos. (Ver anexo)

²⁶ Se tomó una muestra teórica de 30 recicladores de oficio del total de miembros de la organización. Dentro de los factores que incidieron en ésta, están la falta de coordinación y concordancia en cuanto al tiempo y espacio con los todos los recicladores de la organización y de un modo u otro, en algunos casos, la falta de un vínculo fuerte de confianza.

²⁷ La ECV de 2016 muestra que un 17,5% de los hogares bogotanos se considera pobre. DANE (2017)

entre otras cosas, existen ciertas falencias en cuanto a la inclusión productiva de la población rural.

Gráfico 3. Percepción subjetiva de la pobreza



Fuente: Elaboración propia con base en cálculos de la ECV 2016 (DANE, 2017)

Sin embargo, si bien es notorio que existe una percepción por ingresos de la pobreza por parte de los recicladores, también se resaltan factores subjetivos como *la voluntad, la salud, la inteligencia, la religión etc.* e implícitamente el efecto institucional sobre la labor del reciclaje. En cuanto a esta última característica- el componente institucional- se vislumbra una relación negativa con la edad de la persona; es decir, se evidencia que hay una tendencia de las personas más jóvenes a preocuparse por su situación actual frente a la reglamentación y la *verdadera inclusión* en el sistema de aseo.

Por otro lado, se les preguntó “¿Para usted qué es ser pobre?” y pese a que en la visión monetarista prevalece, se encontró que dentro la percepción de los recicladores incluye factores como la falta de oportunidades, la carencia de alimento, salud y vivienda, *la falta de voluntad y*

espíritu, y factores religiosos. Así pues, como se mencionó anteriormente, para los recicladores la *carencia de alimento* es uno de los factores más importantes en lo que se denomina pobreza. Se observa que el 76,7% de los encuestados manifiesta que “*No tener para comer*” es sinónimo directo de ser pobre, seguido por la falta de recursos económicos y la no tenencia de una vivienda, con una participación del 60% de cada ítem.

Tabla 1. Percepción subjetiva de la pobreza. Factores asociados

| | |
|---|--------|
| Usted considera que ser pobre es: | |
| Otro | 6.67% |
| No tener acceso a Internet | 20.00% |
| No tener ocio | 30.00% |
| No tener servicios de salud | 43.33% |
| No tener servicios públicos | 46.67% |
| No tener trabajo | 50.00% |
| No tener estudios | 53.33% |
| Falta de recursos económicos para salir adelante | 60.00% |
| No tener casa | 60.00% |
| No tener para comer | 76.67% |

Fuente: Elaboración propia

5.2 Aproximación subjetiva

A continuación se muestran los resultados obtenidos para las preguntas de ingreso mínimo, evaluación del ingreso, economía de escalera y consumo suficiente expuestas anteriormente.

i. Pregunta de Ingreso Mínimo (MIQ)

A los recicladores encuestados se les preguntó: “*¿Cuál es el monto de ingreso mínimo que usted considera necesario para satisfacer las necesidades básicas de su hogar?*” Lo cual arrojó, un promedio de 32.500 pesos diarios, o lo que es lo mismo un ingreso mensual de \$976.600

aproximadamente.

ii. **Pregunta de Evaluación de Ingreso (EIQ)**

Una de las ventajas que tiene la pregunta de evaluación de ingreso frente a la de ingreso mínimo es la concepción de distintos niveles de bienestar subjetivo de los individuos, es decir, queda claro que personas con diferentes niveles de ingreso pueden tener valoraciones sobre la satisfacción que el ingreso les genera divergentes.

Así pues, se encontró que un 37% de los encuestados considera que su nivel de ingreso mensual es insuficiente, mientras que para el 30 % es suficiente. Esto da muestra entonces de la diferencia en la percepción que tienen los recicladores sobre su propio nivel de bienestar; adicional a esto se debe tener en cuenta factores como la edad y el número de miembros en el hogar.

iii. **Pregunta de consumo suficiente**

Se preguntó a los recicladores cómo consideraba que era el gasto de acuerdo a distintos rubros. Los resultados arrojaron que la parte del ingreso que pueden destinar para el gasto en vestuario, educación de los hijos y los servicios de salud es insuficiente. No obstante, se nota que en cuanto el gasto en alimentos hay una opinión dividida; esto debido en su mayoría a las características del hogar, es decir, si es o no cabeza de familia y el número de miembros del mismo.

Tabla 1. Percepción subjetiva del ingreso respecto al gasto en distintos rubros

| Ingreso | Gasto en alimentos | Gasto en vivienda | Gasto en vestuario | Gasto en transporte | Gasto en salud | Gasto en educación de los hijos |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|--|
| Insuficiente | 50.00% | 26.7% | 66.7% | 46.7% | 43.3% | 50.0% |
| Suficiente | 50% | 50.0% | 33.3% | 40.0% | 50.0% | 40.0% |
| Más que suficiente | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.3% |
| No aplica | 0.0% | 6.7% | 0.0% | 13.3% | 6.7% | 6.7% |

Fuente: Elaboración Propia

iv. Pregunta de economía de escalera (ELQ)

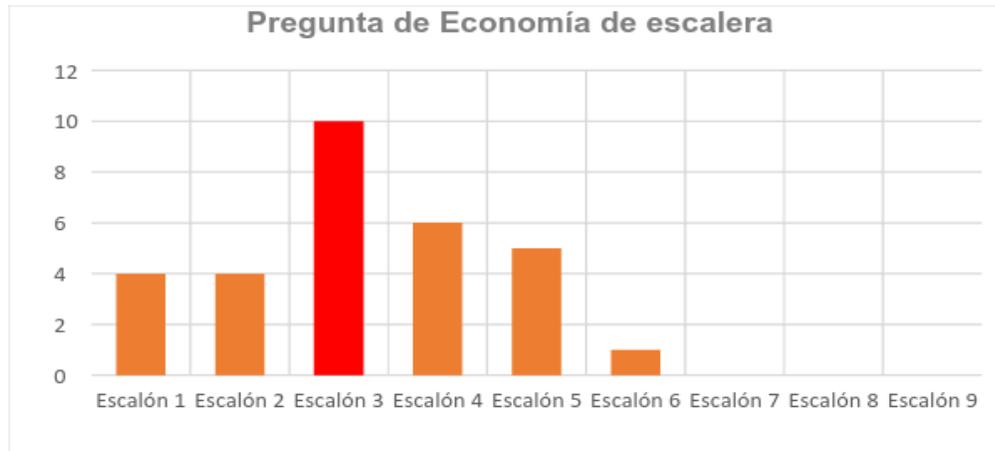
Ante el imaginario de una escalera con nueve (9) escalones, donde los más ricos se ubican en el más alto de estos y los más pobres en el número (1), los recicladores respondieron que para el día de la aplicación del instrumento²⁸ se encontraban, en promedio, en el escalón 3. La EQL, como ya se señaló anteriormente permite vislumbrar los niveles de conformidad o satisfacción del individuo respecto a sus condiciones de vida actual, aproximación que se ciñe mejor a la concepción de bienestar (Ravallion & Lokshin, 1999).

Luego, los resultados obtenidos muestran que el nivel de satisfacción de los recicladores respecto a sus condiciones actuales desmitifica de un modo u otro el pensamiento social sobre la extrema pobreza en la que se encuentra este grupo social; se puede decir que, si bien, se localizan subjetivamente dentro del *tercio* más pobre, en general la percepción sobre sus condiciones de vida actuales es mejor de lo que se esperaba²⁹.

²⁸ 01 de febrero de 2017

²⁹ Ver anexo

Gráfico 3. Respuesta a la pregunta de economía de escalera



Fuente: Elaboración propia

5.3 Resultados del módulo de vulnerabilidad

La población recicladora fue identificada por la Corte Constitucional como *sujetos de protección especial* que requieren acciones afirmativas para aliviar su condición de *vulnerabilidad* (Auto 275 de 2011). Para determinar la relación entre vulnerabilidad y la pobreza (subjetiva) y reconociendo el papel que juegan las instituciones en el esquema de aseo y la situación actual de los recicladores, se formuló una sección de preguntas adicional. En dicho módulo se buscó básicamente comprender la *percepción subjetiva de la vulnerabilidad y de las medidas de política* implementadas recientemente.

Se preguntó a los recicladores de la organización GER8 si se consideraban vulnerables y el resultado muestra que el ciento por ciento (100%) lo cree así. Esto indica que los recicladores en su mayoría no se consideran pobres, pero sí vulnerables. Cuando se indagó respecto a las

razones³⁰ para considerarse vulnerable, se vislumbraron básicamente tres puntos importantes:

1. Discriminación social
2. Falta de reconocimiento de la labor social y medioambiental que realizan diariamente los recicladores por parte de la sociedad y del Estado
3. Las políticas y/o programas implementados no han tenido en cuenta a los “pequeños” recicladores y, de hecho, se ha privilegiado a las grandes empresas de reciclaje.

Los recicladores afirman sentirse discriminados y excluidos al momento de ejercer su oficio. Se formularon dos preguntas³¹, una de ellas de control para ratificar si la respuesta anterior era coherente, y en ambas se encontró que la mayoría (entre el 60 % y el 72%) siente que la sociedad les estigmatiza, y de esta manera los excluye. Esto es coherente con el estudio de Parra (2015), que plantea que existe un prejuicio sobre esta población, que los vincula a una serie de características como la habitabilidad en la calle, el consumo de drogas o las actividades ilegales. Estos prejuicios tienen el propósito de diferenciar este grupo social promoviendo la exclusión del

³⁰ *"Porque el gobierno no nos ha tenido en cuenta ni nuestras necesidades" Recicladora de oficio, GER8 (31 años)*

"Porque realmente no nos han tenido en cuenta a los recicladores y ellos quieren que seamos empresa sin darnos nada y nosotros no contamos sino con nuestro trabajo y vivimos a diario" Recicladora de oficio, GER8 (45 años)

"Porque los recicladores no podemos trabajar como debemos, las grandes empresas cogen lo mejor y el gobierno no ha hecho nada para mejorar nuestras condiciones" Recicladora de oficio, GER8 (70 años)

"No tienen en cuenta bien como uno trabaja o cómo es el trabajo" Reciclador de oficio, GER8 (18 años)

"No han definido qué van a hacer con nosotros los recicladores; no hacen sino sacar decretos y todavía no nos definen nada" Recicladora de oficio, GER8 (50 años)

"Falta mucha ayuda. Es necesario que se reconozca a los recicladores de oficio y a las mujeres de la tercera edad así como reconocieron a los caballos" Recicladora de oficio, GER 8 (51 años)

"Es muy grande el aporte de los que reciclamos para esta sociedad, quien no valora nuestro trabajo" Recicladora de oficio, GER8 (28 años)

³¹ Pregunta 13 y 14 (Ver Anexo)

esquema de aseo y la explotación que se ve reflejada en el hecho de recibir un precio muy bajo por el material recuperado y tener una participación muy pequeña del valor agregado generado en la cadena de reciclaje (Rosendo, 2010).

5.3.1 Percepción subjetiva de la situación actual de los recicladores y medidas implementadas por el gobierno distrital

A continuación, se muestra la percepción que tienen los recicladores respecto a su situación actual y su relación con las medidas implementadas por el gobierno distrital. Se trabajó en una escala en donde se incorporaron 4 niveles diferentes, desde la peor a la mejor.

El 56% de los encuestados consideran que las medidas implementadas por el gobierno distrital para la inclusión de los recicladores en el sistema de aseo de la capital, siendo la UAESP el ente encargado, son *insuficientes* frente a un 36% que las consideran regulares y tan solo un 13% que señalan que son buenas.

Se podría pensar, como ciudadano del común que la situación general de los recicladores ha mejorado en los últimos años al tener en consideración las sentencias de la Corte Constitucional y los programas empleados para aliviar la condición de vulnerabilidad resaltada por el mismo ente. Sin embargo, un 37% los recicladores de la organización GER8 considera que la situación ha empeorado debido a la masiva entrada de nuevos recicladores, que *aumentan la competencia* y la disponibilidad de fuentes de recolección de residuos aprovechables.

Mejorado

Un 57% de los recicladores estuvieron de acuerdo con que la situación general de los recicladores ha mejorado en los últimos años. Argumentan que la *norma* que les ha cobijado ha hecho más visible a los recicladores, se les ha incluido en el sistema de aseo, se han formado organizaciones que velan por sus derechos y garantías y el pago por planilla (tarifas para residuos de material limpio recuperado) realizado por la UAESP.

"Por los menos nos han incluido en algunas cosas y nos han dado un lugar en la sociedad bajo, pero lo tenemos"

Recicladora de oficio, GER8

Empeorado

Aquellos que contestaron que la situación de los recicladores ha empeorado (47%) a lo largo de los últimos años hacen hincapié básicamente en dos aspectos:

1. El establecimiento de una tarifa muy baja por parte de la UAESP que no les alcanza para cubrir sus gastos necesarios.
2. Justamente esta nueva política de pago mediante la planilla, ha hecho que más personas se hayan incorporado a esta labor, como se mencionó anteriormente, ha aumentado la competencia por la recolección de material recuperable.

"Por el hecho de que se ha establecido una tarifa que no me alcanza para pagar mis gastos"

Recicladora de oficio, GER8 (45 años)

"Antes había más material; ahora hay muchos recicladores y los grandes tienen las mejores fuentes y por tanto mejores ingresos" Recicladora de oficio, GER8 (70 años)

La tarifa

La UAESP, a partir de las resoluciones tarifarias emitidas por la CRA, estableció una tarifa de \$87.900 por tonelada de material recuperado que se le paga, según datos de 2016, a cerca de 20.000 recicladores de oficio adscritos a la entidad. Se les preguntó entonces a los recicladores cómo consideraban dicha tarifa, dando la posibilidad de que la persona escogiera entre tres (3) opciones diferentes con el ánimo de no sesgar la información³². Se encontró que, y en coherencia a lo determinado en las preguntas anteriores sobre la situación de los recicladores, el 92% considera que el pago es insuficiente.

Finalmente, se indagó sobre las medidas que consideran necesarias los recicladores de oficio para mejorar su situación³³. En primer lugar para los recicladores de oficio una mayor cooperación dentro del gremio es clave y en segundo lugar, el gobierno [distrital] y la sociedad deben ejercer un verdadero apoyo de la labor del reciclaje.

Cambiar la dinámica con la que son tratados los residuos en los hogares bogotanos es fundamental para el logro de dicho objetivo. Asimismo, los recicladores señalaron que es central que se les tenga en cuenta dentro de la cadena de valor del reciclaje. Adicionalmente, cabe rescatar que se mencionaron factores importantes como el control por parte de las entidades gubernamentales a la entrada de nuevos recicladores, garantías de permanencia en el oficio, y programas que ayuden a la tercera edad y a las mujeres cabeza de hogar.

³² Pregunta tipo Likert que permite medir la actitud del individuo mediante una escala de valoración. Fue desarrollada por el psicólogo Rensis Likert en 1932.

³³ Como un modo de entender la percepción que los recicladores tienen respecto a las políticas implementadas y lograr así vislumbrar qué programas de política pública podrían ser claves para que su condición mejore.

5.4 Estimación de una línea de pobreza subjetiva

5.4.1 Análisis de las variables

a. Relación entre Ingreso mínimos subjetivo, Ingreso actual y Resultado ELQ

La principal conclusión que arrojan estos resultados es una relación inversa entre el ingreso mínimo, el ingreso actual y la respuesta de ELQ. Así pues, se puede observar que aquellas personas que se ubicaron en el escalón más bajo de la escalera, muestran un ingreso mínimo superior a 50.000 pesos diarios, y de la misma manera, un ingreso actual promedio de 16.500 pesos diarios. Por tanto, es notable que el nivel de ingreso de una persona influye directamente en su *propia percepción* sobre su nivel de vida en cierto momento del tiempo. Sin embargo, cabe rescatar y como se ha mencionado anteriormente, que esta no es la única dimensión que permite establecer las condiciones de vida de un individuo, pues la pobreza tiene implícitos factores sociológicos, culturales y políticos (Lazos, 2006)

Tabla 2. Relación entre ingreso mínimo subjetivo, ingreso actual y resultado a ELQ

| Ingreso mínimo | Ingreso actual promedio | | Resultado ELQ | | |
|----------------|-------------------------|-------------|---------------|------|---------|
| | Diario | Mensual | Promedio | Moda | Mediana |
| 50000-67000 | 16.500 | 500.000 | 1 | 1 | 1 |
| 32100-49900 | 20.352,9411 | 595.882,352 | 3,2941 | 3 | 3 |
| 17000- 32000 | 20.636,3636 | 530.000 | 3,54 | 3 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

b. Edad, Ingreso mínimo y actual, y respuesta a ELQ

Si bien no se vislumbra una relación directa entre la edad de la persona y su percepción del ingreso mínimo que considera adecuado para satisfacer las necesidades básicas, sí se puede apreciar que el resultado de esta variable para la población de más de 55 años es mayor que para el resto de rangos; esto asociado también a su precario nivel de ingreso actual. De la misma manera, y teniendo en cuenta que el promedio de la respuesta para ELQ es tres (3), dicho grupo se encuentra ubicado por debajo de dicha respuesta.

Las condiciones bajo las que se encuentra la población recicladora de la tercera edad no son las mejores, y pese a que el plan de inclusión de los recicladores en el modelo de aseo e incluso el PGRIS (2016) sugieren que se debe ejecutar programas sociales para dicha población, se puede ver que, subjetivamente, no parecen tener efecto. Esto debido principalmente a la falta de articulación entre las entidades y los recicladores, no existe una divulgación adecuada de la información de algunos programas o auxilios que el gobierno distrital tiene implementados. (López, 2014)

Tabla 3. Relación entre ingreso mínimo subjetivo, ingreso actual y resultado a ELQ

| Edad | Total de encuestados | Ingreso mínimo promedio | | Ingreso actual promedio | | Resultado ELQ | | |
|-----------|----------------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---------------|------|---------|
| | | Diario | Mensual | Diario | Mensual | Media | Moda | Mediana |
| 18-36 | 13 | 31.410 | 942.307 | 22.692,3 | 625.384,6 | 3,6 | 3 | 4 |
| 37-55 | 12 | 30.833 | 925.000 | 19.916,6 | 563.333,3 | 3 | 3 | 3 |
| más 55 | 5 | 40.000 | 1'190.000 | 14.400 | 434.000 | 2,8 | 4 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

5.4.2 Resultados de la estimación

a. Impacto de la percepción de la situación actual del individuo sobre su ingreso mínimo subjetivo

La pregunta de economía de escalera, como se señaló anteriormente permite una aproximación al bienestar subjetivo de los individuos. Las palabras *rico* y *pobre* permite enfocar la pregunta hacia un concepto de bienestar económico. (Aguado et al, 2006). Habiendo encontrado una aparente relación inversa entre el ingreso mínimo subjetivo y la respuesta a la pregunta de escalera, se quiere determinar la veracidad de dicha conexión y además encontrar el impacto que tiene la concepción de los recicladores de su situación actual con relación al ingreso mínimo.

Usando el programa STATA 14, se estimó un modelo por M.C.O que deja como variable dependiente el ingreso mínimo subjetivo (Y_{min}) en función del ingreso actual (Y_{actual}), la edad del individuo, el número de miembros del hogar y finalmente la respuesta a la pregunta de economía de escalera (ELQ) como una proxy que permite capturar el nivel de satisfacción que tiene los recicladores con su vida.

$$\ln(Y_{minm}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln Y_{actm_i} + \alpha_2 \ln(fs_i) + \alpha_3 Edad_i + \alpha_4 ELQ_i + \varepsilon$$

Donde:

- Y_{minm} representa el ingreso mínimo subjetivo mensual del individuo
- Y_{actm} el ingreso actual del individuo
- $Edad$, variable cuantitativa sociodemográfica de la edad del individuo
- ELQ , la respuesta a la pregunta de economía de escalera como una aproximación a la valoración que tienen los individuos de su situación actual.
- fs , denota el número de miembros en el hogar
- ε , denota el término error con media cero y varianza constante

Para la estimación del modelo se hicieron varias pruebas y se comprobó que los estimadores son MELI³⁴. De estos resultados, se concluye que existe una relación inversa entre la respuesta a ELQ y el ingreso mínimo subjetivo: es decir, y como se había mostrado ya, las personas que tienden a ubicarse en un escalón más bajo de la escalera reclaman un mayor ingreso para cubrir sus necesidades. Un movimiento de un escalón hacia abajo genera un aumento del ingreso mínimo subjetivo requerido del 5,76%.

Se aprecia de igual manera que el tamaño del hogar tiene una incidencia sobre el ingreso mínimo subjetivo. Dichas apreciaciones conllevan a la conclusión que la percepción que tiene el individuo, en este caso, la percepción que tiene los recicladores de oficio, de su situación actual – en donde están inmersos los factores políticos, sociales y económicos- condiciona directamente el nivel de ingreso mínimo que ellos consideran adecuado para satisfacer sus gastos mensuales

Tabla 4. Coeficientes del modelo estimado

| Variab les | Coeficientes | Probabilidad asociada | Promedio |
|-------------------|---------------------|------------------------------|-----------------|
| lnYactual | 0.4460* | 0.000 | - |
| Edad | 0.010* | 0.001 | 42 |
| Ln fs | 0.41606* | 0.000 | 1.1572 |
| Respuesta ELQ | -0.05762** | 0.058 | 3.2333 |
| Constante | 7.1372* | 0.000 | - |

Nota: *Significativos al 5%; **Significativos al 10%. $R^2 = 0.6142$

³⁴ Los parámetros son significativos individualmente y conjuntamente al 5%. Se realizó una prueba de White para detección de heteroscedasticidad, prueba de Shapiro-Wilk para normalidad de los residuos, y de multicolinealidad. Se comprobó que se cumple los supuestos de M.C.O.

b. Estimación de la línea de pobreza subjetiva (LPS) para los recicladores de oficio de Bogotá

Siguiendo la metodología de Van Praag et al (1982) e ignorando el término error, la forma más compacta para determinar la línea de pobreza subjetiva es la siguiente:

Se busca que $\ln(Y_{min}) = \ln(Y_{actual})$, por tanto:

$$\ln Y^*_{min} = \frac{\alpha_0 + \alpha_2 \ln(fs_i) + \alpha_3 Edad_i + \alpha_4 ELQ}{(1 - \alpha_1)}$$

Asumiendo en distribución lognormal (véase sección 2.4), los valores de $\ln Y_{min}$ se pueden aproximar mediante su media y su varianza (Aguado et al, 2010); por lo tanto:

$$\ln Y^*_{min} = \frac{(\widehat{\alpha}_0 + \widehat{\alpha}_2 \overline{\ln(fs)} + \widehat{\alpha}_3 \overline{Edad} + \widehat{\alpha}_4 \overline{ELQ})}{(1 - \widehat{\alpha}_1)}$$

Se busca entonces encontrar el valor de Y^*_{min} que establece el valor límite entre considerarse pobre o no. Luego:

$$\ln Y^*_{min} = \frac{(7.13 + ((0.416066 * 1.1572) + (0.0105491 * 42) - (0.0576265 * 3.2333))}{(1 - 0.4460016)}$$

$$\ln Y^*_{min} = 14,202586$$

Entonces,

$$Y^*_{min} = 1'472.668$$

El DANE (2017) señala que la línea de pobreza para un hogar conformado por 4 personas es de \$966.692 y para las trece áreas metropolitanas de \$1.062.236; mientras que, un hogar promedio de recicladores de oficio de Bogotá se considera pobre si está por debajo de 1'472.668. Las

diferencias de estos resultados pueden estar enmarcados por los factores de orden social y político que han afectado a los recicladores de oficio a lo largo de los últimos años.

La exclusión sistemática y productiva puede explicar la brecha entre dichos valores si entendemos como exclusión las barreras de legales, económicas, sociales, y culturales que les impiden el desarrollo de sus prácticas en las mismas condiciones de los grupos dominantes. (Giddens, 2000: Bello y Rangel, 2000). En consecuencia a ello, los recicladores, si bien tienen una percepción de la pobreza vinculada a los recursos económicos, lo que más reclaman en la privación del acceso a la cadena de valor de reciclaje, que coarta sus capacidades tanto laborales como productivas y por ende afecta directamente sus condiciones de vida.

Luego, la LPS de los recicladores de oficio deja entrever entonces cómo el contexto bajo el cual se mueven los individuos incide directamente sobre su percepción de pobreza. Sin embargo, cabe rescatar que para los recicladores las medidas a ejecutar no tienen que ver tanto con programas asistencialistas sino más bien con la garantía de sus derechos.

6. Conclusiones

Una aproximación subjetiva al entendimiento y medición de la pobreza permite su contextualización³⁵ y caracterización respecto a los factores multidimensionales que inciden en ésta. Haciendo uso de las experiencias de los individuos, se puede articular la investigación teórica (en cuanto a conceptualización, definición y medida) con las realidades de las personas y sus sentires, y por ende se genera una aproximación más consistente respecto a lo que es el

³⁵ Lister (20045, p 1-6) señala que la pobreza tiene su propio contexto, que depende de la sociedad en donde se presente. Además, muestra que la incorporación de las *aproximaciones participativas* (vivencias de los individuos) ofrece importantes lecciones para el análisis de la pobreza.

bienestar. Alinear las políticas sociales a favor de la superación de la pobreza es un imperativo de orden moral y social. La implementación de las acciones afirmativas en la población recicladora generó, como lo señala López (2014, p. 48), efectos colaterales indeseados. Las medidas que se han llevado a cabo, más allá de la eficiencia en cuanto a la identificación de los que son *realmente* recicladores de oficio³⁶, han traído consigo una baja articulación entre las entidades públicas y los recicladores de oficio.

Actualmente los recicladores se encuentran bajo un escenario en donde no existe cohesión ni cooperación entre el mismo gremio, ni con los entes distritales. Dentro de las razones se encuentra el aumento de la competencia por las fuentes de recolección, las desigualdades de la población en cuanto a medios de producción se refiere y el privilegio a *grandes* recicladores. Al respecto, los recicladores de oficio mencionaron que la inclusión política del gremio ha privilegiado directamente a las grandes organizaciones, pero se ha dejado de lado al *pequeño* reciclador. Dicha apreciación se puede considerar como una de las razones principales para la fragmentación interna y externa de sus vínculos de confianza, esto además de, como se ha mencionado ya, el aumento de la incursión de nuevas personas en la labor del reciclaje.

Dicho escenario, que comprende entonces los factores políticos, normativos, económicos, etc. que condicionan el *bienestar de los recicladores*. Se utilizó entonces la respuesta a la economía de escalera (ELQ) como una variable *proxy* de la valoración subjetiva de situación actual y se encontró que en efecto existe una relación causal entre el ingreso mínimo subjetivo y la percepción subjetiva de su situación actual. Mejorar las condiciones de los recicladores, en

³⁶ RURO- Registro Único de Recicladores de Oficio

especial la de las personas de la tercera edad que se dedican a dicha labor es imperativo.

La estimación de una línea de pobreza subjetiva para los recicladores de oficio arrojó diferencias significativas con respecto a los valores reportados por el DANE (2017) tanto a nivel nacional como para las 13 áreas metropolitanas. La evidencia empírica muestra entonces que existen una serie de factores sociales y políticos asociados que inciden directamente sobre su percepción de lo que es la pobreza. La comparación entre estas dos cifras llevaría a la conclusión directa de que los recicladores sí se consideran pobres; no obstante, y teniendo en cuenta el contexto, es necesario entender las razones de fondo, que como se vio en la sección cinco (5) se relaciona directamente con las condiciones laborales desfavorables, la discriminación y la falta de reconocimiento de la labor social y medioambiental que ellos realizan.

Otra de las conclusiones a las que se llegó después del presente estudio de caso es que aquellos recicladores de oficio que cuentan con mejores condiciones laborales (entiéndase como vehículos con motor para el transporte del material aprovechable) no solo tienden a percibir un mayor ingreso actual, sino que su percepción subjetiva sobre sus condiciones de vida mejoran significativamente (se ubican en escalones superiores de la ELQ). Esto refleja la necesidad de la implementación efectiva de los programas y políticas públicas para la inclusión de los recicladores de oficio en el esquema de aseo de la ciudad de Bogotá y a la cadena de valor del reciclaje en cuanto a *medios de producción* se refiere. Asimismo, los recicladores rescataron la necesidad de acciones que mejoren la calidad de vida de las mujeres de la tercera edad se dedican a dicha actividad.

La pobreza subjetiva permite un acercamiento hacia las realidades de los individuos. Es así como para los recicladores el factor político y social cobra la mayor relevancia a la hora de caracterizarse o no pobre. Es por ello que se debe tener presente la dinámica de éstos en la formulación de políticas públicas, de tal manera que permitan superar la condición de vulnerabilidad, discriminación y exclusión productiva. Incorporar de manera directa a la ciudadanía en aras de sensibilizar la labor de los recicladores en la disposición y aprovechamiento de los residuos, con reconocimiento público, de tal manera que haya un mejoramiento en la valoración subjetiva que tienen los recicladores de su situación actual y con ello, de su propio bienestar.

7. Recomendaciones para investigaciones futuras

Nadie puede entender la pobreza si no la ha vivido. Es por ello que como, rescata Lister (2004), es importante centrar los esfuerzos investigativos en la conceptualización de la pobreza, de tal modo que se puedan integrar los sentires y las experiencias de aquellos a los que llamamos *pobres* en la definición y posterior medición de la misma. La pobreza subjetiva, por su parte, es un buen camino para integrar los diversos elementos que inciden sobre ella; sin embargo, es de reconocer la dualidad existente entre la medición y subjetividad. Lamentablemente son pocos los países en donde se han implementado dichas aproximaciones teóricas a la práctica y, de hecho, como lo rescata Arroyo-Mina, J. y Ruíz-Cardona, D.(2016) en Colombia, existe una brecha investigativa en el tema con respecto a otros países del mundo.

Contextualizar la pobreza, permite un adentramiento en las realidades del individuo. Por su parte el estudio de caso, contrario a lo que se piensa, permite la ampliación del espectro analítico y

libra, si se quiere del dilema metodológico de la medición de la pobreza en cuanto a identificación y agregación se refiere. Teniendo un campo de referencia establecido, se puede esperar que las conclusiones respecto a la pobreza subjetiva y las percepciones de los individuos son certeras y por tanto se puedan ejecutar mejores programas sociales y políticas públicas más eficientes.

Por otro lado, la incorporación de variables de estudio como la vulnerabilidad, la exclusión y la discriminación, si bien se pueden ligar al concepto de pobreza, merecen toda una investigación alrededor de la multidimensionalidad y el dinamismo que las caracteriza. En los recicladores de oficio, por ejemplo, la vulnerabilidad podría ser vista como una herramienta política; sin embargo, y como se mencionó anteriormente, dicho análisis se sale del alcance de estudio del presente trabajo investigativo.

La incidencia que tiene la discriminación social en la pobreza y su vínculo directo con la vulnerabilidad en los recicladores de oficio es un tema en el cual se debe ahondar con más detalle, entendiendo como tal las relaciones sociales jerárquicas, si se quiere, que se han entablado entre ellos tras el avance en términos de normatividad. La discriminación está basada en una serie de prejuicios asociados con la habitabilidad en la calle, el consumo de psicoactivos e incluso la delincuencia que terminan convergiendo hacia la exclusión social y productiva de los recicladores, generando una serie de barreras y privaciones sistemáticas (Rosendo, 2010; Parra, 2015; Giddens, 2000). En tanto, el reconocimiento de la labor realizada como agentes de cambio medioambiental es poca.

8. Bibliografía

- Aguado, L. & Osorio, A. (2006). Percepción Subjetiva de los Pobres: Una Alternativa a la medición de la Pobreza. *Reflexión Política, Universidad Autónoma de Bucaramanga*.
- Aguado, L. & Osorio, A. (2010). Midiendo la pobreza a partir de la percepción de los propios individuos: Un cálculo para Colombia y el Valle del Cauca de la línea de pobreza subjetiva. Pontificia Universidad Javeriana. Cali, Colombia.
- Alkire, S & Foster, J. (2009). *Counting and multidimensional poverty measurement: Revised and updated*. Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) Working Paper N° 32. University of Oxford.
- Arroyo-Mina, J y Ruíz-Cardona, D. (2016). Pobreza subjetiva y reconocimiento étnico en Colombia: análisis para principales regiones, año 2013. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. xvii, núm. 53, 2017, 87-113.
- Aluna Consultores Ltda. (2011). Estudio Nacional de Reciclaje. Informe condensado.
- Barrio del Castillo et al (2011). Estudio de casos. *Universidad Autónoma de Madrid*.
- Bello, A & Rangel, M. (2000). Etnicidad, raza y equidad en América latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. División de desarrollo social. pp. 8
- Cárdenas-Rodríguez, E & López-Feldman, A. (2015). Más allá del ingreso: pobreza y

bienestar subjetivo en cuatro comunidades rurales de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 12(4), 483-498.

- Castillo, M., Escandón, D., y González, O. A. (2012). Cali, ¿Cómo vamos en pobreza? Efectos de zona, comuna y hogar en la percepción de la pobreza. *Coyuntura económica: investigación económica y social*, 52(1), 117-138.
- Castro, G. y Londoño, S. (2008). El Estatus Socio Económico como determinante en la Línea de Pobreza Subjetiva nacional y regional, Colombia 2008. Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (Ed) (2003). *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.
- Corte Constitucional de Colombia. Auto 275 de 2011
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Calidad de Vida 2016*. Boletín Técnico y Anexos.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017). *Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia*. Boletín Técnico.
- Departamento Nacional de Planeación (Ed) (2016). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. DNP. Bogotá D.C.
- Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza*. Breve revisión

de la literatura. *Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) Estudios Estadísticos*, 4, 1–45.

- Giddens, Anthony (2000). *Sociología*. Tercera edición revisada. pp. 277-315. Alianza Editorial, Madrid
- Guilletti, S. (2006) Un acercamiento a las mil caras de la pobreza. En: *Discursos sobre (l)a pobreza. América Latina y países luso-africanos*, 104-105. Colección Nexos y diferencias No. 17. Editorial Iberoamericana.
- Guevara, D., & Gómez, J. (2011). Desde la cima de la montaña o el plano de la sabana: percepción subjetiva de la pobreza en Bogotá. *Equidad y Desarrollo*, 0(16), 163-181. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.141>
- Gutiérrez, G y Pozo, T. (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa. *Revista Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, N° 675, tomo CLXXI, 533-558.
- González, J. (2011). Utilitarismo y mediciones de la pobreza. *Revista Economía Institucional*, N° 25. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Kapteyn, A. et al. (1988). Some Methodological Issues in the Implementation of Subjective Poverty Definitions. *The Journal of Human Resources*, 23 (2)
- Larrañaga, O. (2007) Las mediciones de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso. *Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). División de estadística y estudios económicos*.

- Lazos, E. (2006) La cultura de la pobreza: Sentires para una transformación. Instituto de Investigaciones Sociales. *UNAM*. En: Discursos sobre (l)a pobreza. América Latina y países luso-africanos, 43-60. Colección Nexos y diferencias No. 17. Editorial Iberoamericana.
- Lienhard, M. (2006) La pobreza: Un escándalo. . En: Discursos sobre (l)a pobreza. América Latina y países luso-africanos, 1-39. Colección Nexos y diferencias No. 17. Editorial Iberoamericana.
- López, L (2014). Análisis del plan de inclusión social de la población recicladora en la ciudad de Bogotá (2011-2014). *Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá, Colombia. 3, 30-50.
- Lister, R. (2004). *Poverty*. Polity. Cambridge, Inglaterra. 1-3, 1-98.
- Martínez, P (2006). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica.
- Molina, S (Ed.) (1986) ¿Se puede superar la pobreza? Realidad y perspectivas en América Latina. Naciones Unidas. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL Naciones Unidas*.
- Narayan, D (2000) Las voces de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche? *Banco Mundial*. Ediciones Mundi Prensa, 1, 2-27.
- Programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Preguntas frecuentes - índice de Pobreza Multidimensional (IPM). *UNDP*.

- Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), & CAF. (2016). Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza. Bogotá: Centro para el Desarrollo Humano Centro Lyra; Centro para el Desarrollo Humano IERU; CAF; Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI).
- Oyen, E. (2002). Producción de la pobreza, un enfoque diferente para comprender la pobreza. 1-17
- Parra, F. (2015). Reciclaje: ¡Sí, pero con recicladores! Gestión pública del aprovechamiento con inclusión de recicladores: Un nuevo paradigma en el manejo de los residuos en Bogotá, Colombia. *Mujeres en empleo informal: Globalizando y Organizando (WIEGO)*. Nota técnica No. 9. Políticas Urbanas.
- Paugam, S. (2007) Las Formas elementales de la pobreza. Alianza Editorial.1-30
- Piachaud, D. (1987). Problems in the Definition and Measurement of Poverty. *Journal of Social Policy*, 16(2), 147-164. doi:10.1017/S0047279400020353
- Pinzón, L. (2017) Factores asociados a la pobreza subjetiva en Colombia: un estudio desde el enfoque de las capacidades y la economía de la felicidad. *Revista Desarrollo y Sociedad*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Piñeros, L. & Clavijo, A. (2014) Subjective poverty, multidimensional poverty and food security in Colombia. *Departamento Nacional de Estadística, DANE*. Revista ib, Vol.4. Enero -Diciembre 2015, p.
- Pradham, M., & Ravallion, M. (1998). Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of Wellfare. *Review Of Economics and Statistics* , 1-21.

- Pradhan, M., & Ravallion, M. (2000). Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of Consumption Adequacy. *The Review of Economics and Statistics*, 462-471.
- Ravallion, M. (1998). Poverty Lines in Theory and Practice. *World Bank - Living Standard*
- Ravallion, M. y Lokshin, M. (1999). Subjective Economic Welfare. *World Bank Policy Research Papers Series* (2106)
- Ravallion, M., & Lokshin, M. (2000). Identifying Welfare Effects from Subjective Question. *World Bank Policy Research Papers Series* (2301)
- Robinson, J. (1956) The Accumulation of Capital. 1, 15-25; 389. Richard D. Irwin, Inc. Homewood, Illinois.
- Romero, M (2012). Basuras, reciclaje y recicladores. *Revista Razón Pública*.
- Rosendo, D (Ed) (2010) El Reciclaje en la sociedad actual. Contenidos Básicos en la educación secundaria obligatoria en el área de ciencias sociales. *Wanceulen Editorial Deportiva, sl. España*.
- Secretaria Distrital de Hábitat. *¡Gracias a ti reciclador! | Secretaría Distrital del Hábitat*. (2017). *Habitatbogota.gov.co*. Disponible en: <https://www.habitatbogota.gov.co/noticias/%C2%A1gracias-ti-reciclador>
- Sen, A (1979). Issues in the Measurement of Poverty. Nuffield College, Oxford, Inglaterra. *Scand Journal of Economics*.

- Sen A. K. (1998) Progreso y déficit social: algunas cuestiones metodológicas. Desai Meghnad, Amartya Sen y Julio Boltvinik, Índice de progreso social. Una propuesta, México: UNAM.
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) (2016). Documento Técnico De Soporte del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para Bogotá D.C.
- Bogotá, Colombia. Van Praag, B.; Hagenars, A.; van Weerden, H (1982). Poverty in Europe *The Review of Income and Wealth*, vol.28, n.3

Anexos

i. Formulario para la recolección de datos



Nombre: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Número de miembros en el hogar: _____

Cabeza de hogar: Sí No

Organización recicladora a la que pertenece: _____

Sección I

Pregunta 1

¿Usted se considera pobre?

Sí No

Pregunta 2

Respecto a la pregunta 1, explique porqué se considera o no pobre

Pregunta 3

¿Qué diría usted que es ser pobre?

Pregunta 4

Marque una o más casillas con una X si usted considera que ser pobre es:

No tener para comer Falta de recursos económicos para salir adelante
No tener casa No tener acceso a Internet No tener estudios

No tener empleo No tener servicios públicos No tener servicios de salud
No tener ocio Otros ¿Cuál/es? _____

Pregunta 5

Teniendo en cuenta las circunstancias de su hogar, ¿cómo considera su nivel mensual de ingreso *disponible*?

Muy malo Malo Insuficiente Suficiente Bueno Muy Bueno

Pregunta 6

¿Cuál es el monto de ingreso mínimo que usted considera necesario para satisfacer las necesidades básicas de su hogar?

Escriba el monto en pesos aquí: \$ _____

Ingreso actual diario: \$ _____ Ingreso actual mensual: \$ _____

Pregunta 7

En su hogar el:

i) Gasto en alimentos es:

Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

ii) Gasto en vivienda es:

Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

iii) Gasto en vestuario es:

Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

iv) Gasto en transporte es:

Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

v) Gasto en salud es:

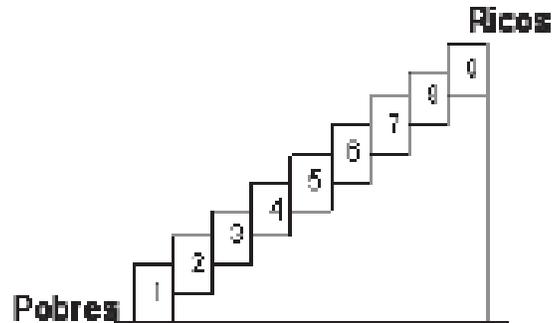
Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

vi) Gasto en educación de sus hijos:

Insuficiente Suficiente Más que suficiente No aplica

Pregunta 8

Imagine una escalera con nueve (9) escalones, en donde en el primer escalón están las personas más pobres y en el último escalón los más ricos. ¿En cuál escalón se ubicaría usted hoy? (Marque con una X)



Sección II

Pregunta 9

¿Usted como reciclador se considera vulnerable?

Sí No ¿Por qué? _____

Pregunta 10

Usted considera que las medidas implementadas por el gobierno distrital para la inclusión de los recicladores en el sistema de aseo son:

Insuficientes Regulares Buenas Más que suficientes

¿Por qué?

Pregunta 11

A lo largo de los últimos años, la situación general de los recicladores ha:

Mejorado Empeorado ¿Por qué? _____

Pregunta 12

Al momento de ejercer su labor, usted se siente:

Discriminado Excluido *Incluido* Indiferente Otro ¿Cuál?

Pregunta 13

¿Se siente excluido o discriminado a la hora de realizar su labor por la sociedad?

Sí No

Pregunta 14

Considera que el pago recibido por tonelada de residuos recuperados por la UAESP (\$87900 para 2016) es:

Insuficiente Suficiente Adecuado

Pregunta 15

¿Realiza usted alguna otra actividad, diferente al reciclaje, para obtener ingresos?

Sí ¿Cuál? No

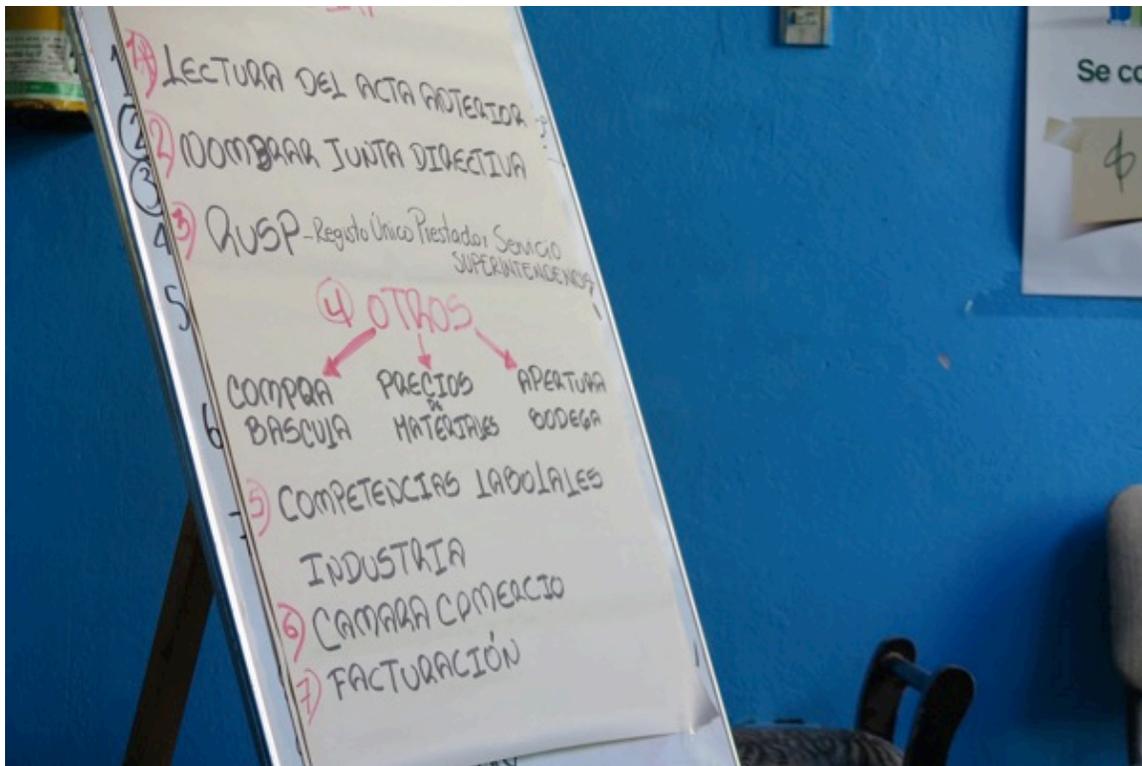
Pregunta 16

¿Qué cree usted que es necesario para mejorar la situación general de los recicladores en Bogotá?

¡Muchas gracias!

ii. Galería de Imágenes

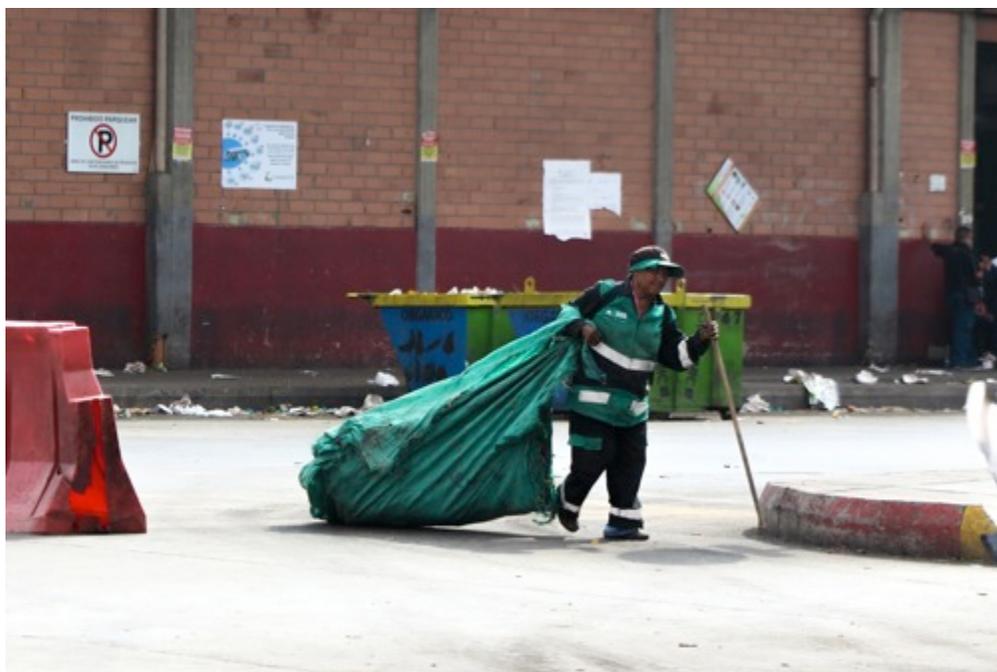
La pobreza trae consigo una serie de efectos colaterales sobre la población afectada. Rescata Umberto Galimberti que la pobreza no es más sino *salir de la condición humana* (Galimberti, (1997), citado en Giletti, (2006) p.104), y es por ello pretenderlos invisibles es una forma de acentuarla. La siguiente galería de imágenes es una compilación del trabajo realizado por Catalina Giraldo Villamizar³⁷ y algunas fotografías tomadas por la autora³⁸, que pretende hacer visibles a los recicladores ante el ciudadano común.



Orden del día en la Asamblea General de GER8 el pasado 16 de Marzo de 2017. Fotografía: Karla Velandia Castaño.

³⁷ Antropóloga de la Universidad de los Andes.

³⁸ Todos los derechos reservados.



Recicladora de oficio perteneciente a GER8 en la Plaza de Corabastos

Fotografía: Catalina Giraldo Villamizar



Asamblea General GER8. Fotografía: Catalina Giraldo Villamizar



Recicladores de oficio. Fotografía: Catalina Giraldo Villamizar



Reciclador de oficio. Asamblea 16 de Marzo de 2017. Fotografía: Karla Velandia Castaño



Recicladora de oficio. GER8. Fotografía; Karla Velandia Castaño



Recicladora de oficio. GER8. Fotografía: Catalina Giraldo Villamizar



Recicladora de oficio. GER8. Fotografía: Karla Velandia Castaño

"Ser pobre es una persona de espíritu pobre; pero el que trabaja y lucha es un soñador"

Recicladora de oficio (42 años)

Agradecimientos

En primer lugar le agradezco a la vida misma por haberme puesto en este camino lleno luz, con algunos otros días de penumbra, que me hicieron reconocer hoy en día que la magia está inmersa en cada momento vivido.

Agradezco especialmente a mi tutor Iván Lozada por guiarme con su conocimiento, por su apoyo constante y en especial por haber creído en mí desde el primer día.

A la antropóloga Catalina Giraldo Villamizar, por ser el puente entre GER8 y mi persona, por sus apreciaciones, aportes fotográficos a esta investigación y por su apoyo emocional.

A Paula Rengifo y los recicladores de GER8, sin ustedes esto no hubiera sido posible. Gracias por acogerme en su organización. Gracias por permitirme ver las personas luchadoras, soñadoras y trabajadoras que son.

Karla Velandia Castaño